

**NACIONAL**

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

TE:

**COMPRA DIRECTA: 013/2018****SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Fecha

24/01/2018

| REGLÓN | DESCRIPCIÓN   | PLAZO DE EJECUCIÓN                                     |
|--------|---|--|
| 1      | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina Suministros</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>       | Dentro de los 10 días corridos desde la firma de la OC |
| 2      | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina PTX FM</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>            |  |
| 3      | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Sala de Operadores PTX FM</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i> |  |
| 4      | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina Técnica</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>           |  |
| 5      | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina Auditoría</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>         |  |
| 6      | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina Gcia. Comercial</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>   |  |

**1- CONDICIONES GENERALES****De las propuestas:**

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: [comprasra1@radionacional.gov.ar](mailto:comprasra1@radionacional.gov.ar).

**Fecha límite para la recepción de ofertas: viernes 02 de febrero 2018 a las 16 hs.**

**Contenido de las ofertas:**

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

**CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).**

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Lugar de Prestación:** Instalaciones de LRA 1 RN Buenos Aires, ubicada en Maipú 555, CABA.

**Visita de obra:** Los oferentes que lo deseen podrán visitar las instalaciones de LRA 1. Para ello deberán comunicarse Intendencia de RNA al teléfono: 5278-9100 Int. 305 (Gustavo Sgandurra).

**Plazo de Ejecución:** Dentro de los DIEZ (10) días corridos desde la suscripción de la Orden de Compra.

**Seguros y Otros:** La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) **Accidentes de Trabajo:** Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.
- 2) **Seguro de Responsabilidad Civil:** que cubra eventuales daños a terceros y/o a los bienes del Estado, durante igual lapso, por un valor igual al de la oferta económica.

NOTA: las pólizas deberán contener Cláusula de No Repetición a favor de RTA S.E., cuyo texto transcribimos a continuación:

*“(Nombre de Cia. De Seguros) renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RTA S.E., sus funcionarios y/o empleados con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a abonar al personal dependiente o ex dependiente de (Nombre de la Contratista), alcanzados por la cobertura de la presente póliza, ya sea por accidentes de trabajo sufridos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo”.*

- 3) **Seguro Colectivo de Vida Obligatorio** correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

**Condiciones de Pago:** Se abonará el CIEN POR CIENTO (100%) de la Orden de Compra, a los VEINTE (20) días de presentada la factura, previa conformidad de la Gerencia Operativa de RNA.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

| <b>Renglón</b>                                  | <b>Detalle</b>  | <b>Precio Total (IVA Incluido)</b> |
|---|---|------------------------------------|
| 1   | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina Suministros</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>       |                                    |
| 2   | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina PTX FM</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>            |                                    |
| 3   | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Sala de Operadores PTX FM</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i> |                                    |
| 4   | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina Técnica</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>           |                                    |
| 5   | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina Auditoría</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>         |                                    |
| 6   | <b>Adquisición e instalación de Aire Acondicionado para Oficina Gcia. Comercial</b><br><i>Según Anexo Técnico de la CD 013/18</i>   |                                    |
| <b>MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):</b> |   |                                    |

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS.....**

## ANEXO I

### Requerimientos técnicos generales:

- Equipo de aire acondicionado del tipo unidad separada (Split) frío/calor
- Capacidad de frío: Según renglón
- Control remoto con pantalla de cristal líquido
- Señalización de temperatura programada en equipo interior
- Eficiencia energética "A"
- Garantía de un (1) año
- Se deberá proveer de todos los materiales necesarios para la correcta instalación y funcionamiento de los equipos en cuestión (no incluye sistemas de drenaje, que quedaran a cargo de la emisora)

### Detalle de los equipos a adquirir:

- Renglón 1: AA para oficina de Suministros LRA1, 2200 frig
- Renglón 2: AA para oficina de PTX FM LRA1, 2200 frig
- Renglón 3: AA para sala de operadores de PTX FM LRA1, 4500 frig
- Renglón 4: AA para oficina técnica de LRA1, 4500 frig
- Renglón 5: AA para oficina de auditoría, 3000 frig
- Renglón 6: AA para oficina Gerencia Comercial, 3000 frig